



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00126187- -UNC-ME#FCE - Plan de Estudio y Reglamento de la carrera “Maestría en Estadística Aplicada”

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela de Graduados, Dr. Omar Bachmeier, por la cual eleva a consideración de este cuerpo, la presentación del Nuevo Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera de Posgrado: “**Maestría en Estadística Aplicada**”; cogestionada por tres unidades académicas de la UNC, a saber la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) y la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y;

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por el Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Nuevo Plan de Estudio y Reglamento de la carrera “**Maestría en Estadística Aplicada**”, cogestionada por tres unidades académicas de la UNC, a saber: la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) y la Facultad de Ciencias Económicas (FCE).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretarías General y de Asuntos Académicos y por su intermedio a la Escuela para Graduados. Cumplido, dese amplia difusión. Cumplido, elévese a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba y por su intermedio al Honorable Consejo Superior para su

aprobación. Cumplido, vuelva.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.